**ESPECIALIDAD DE DANZA ESPAÑOLA**

**CURSO:2024/25**

**SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

**ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICOS DE DANZA ESPAÑOLA**

**A.- OBJETIVOS.**

La enseñanza de Talleres Coreográficos de danza española en el segundo curso de enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1.- Profundizar en el estudio de los elementos constituyentes del mismo: forma, espacio, tiempo y energía.

2.- Reforzar la técnica de la danza estilizada de zapato.

3.- Interpretar piezas coreográficas.

4.-Integrar la técnica adquirida y los conocimientos estilísticos, coreográficos y espaciales para conseguir una correcta interpretación artística de la coreografía aprendida.

5.- Desarrollar el sentido rítmico, la dinámica y acentos de los pasos y movimientos de las variaciones y coreografías.

6.- Desarrollar las capacidades expresivas durante la interpretación coreográfica. 7.- Fomentar la capacidad de observación y crítica del alumno/a.

**B.- CONTENIDOS.**

1.- Ampliación del estudio de los siguientes conceptos:

* **Forma**
* **Tiempo**
* **Espacio**
* **Energía**

2.- Realización de ejercicios y variaciones para el perfeccionamiento, entrenamiento y mejora de la técnica, coordinación y el estilo de la danza estilizada: - Braceos con castañuelas combinados con marcajes, torsiones.

* Caminadas.
* Zapateados con y sin castañuelas.
* Giros (programados en d. estilizada).
* Combinaciones de los pasos estudiados en d. estilizada.

Segundo Talleres Coreográficos Departamento D. Española

3.- Aplicación e integración de los conocimientos y la técnica adquirida para la correcta ejecución dancística de las variaciones y la pieza coreográfica montada.

4.- Interiorización de la música y los pasos adecuando el movimiento al ritmo, dinámica, acentos y carácter requerido.

5.- Desarrollo de la capacidad expresiva potenciando la focalización de la mirada y la exteriorización de emociones, sensaciones, sentimientos y emociones a través de las variaciones y coreografía.

6- Desarrollo de la capacidad de observación y crítica mediante el análisis, reflexión y comentarios del trabajo en clase, visionado de videos y asistencia a espectáculos.

7.- Interpretación de la pieza coreográfica propuesta por el departamento para la actuación final de curso.

8.- Valoración y concienciación de la importancia que tiene la adquisición y desarrollo de la atención, concentración, memorización y percepción del movimiento individual.

9.- Adquisición del compromiso con la asignatura mediante la asistencia, puntualidad, implicación e interés por la misma.

**D.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1.- Saber identificar y aplicar los conceptos de movimiento estudiados (forma, espacio, tiempo y energía) en las variaciones y coreografías aprendidas.

2.- Tener una correcta base técnica de colocación, castañuelas, coordinación y giros para el desarrollo de la estilización del zapato.

3.- Aplicar correctamente la técnica y el estilo requerido en las coreografías aprendidas.

4.- Demostrar un adecuado sentido rítmico realizando las variaciones y coreografías con el tiempo, dinámica, acentos y carácter requerido por la música.

5.- Utilizar las capacidades expresivas durante el desarrollo de las coreografías.

6.- Utilizar y gestionar correctamente el espacio.

7.- Haberse aprendido la coreografía/s montadas por el/la profesor/a.

8.- Demostrar las capacidades adquiridas durante la actuación en público de las coreografías estudiadas.

ACTIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN:

* Realizar variaciones de danza estilizada de zapato que incluyan los contenidos propios de este curso.

Con estas variaciones se pretende comprobar la técnica del alumno/a.

* Interpretar en público la coreografía/s estudiadas.

Con esta actividad se pretende comprobar la capacidad técnica, sensibilidad musical y expresiva y sobre todo la capacidad artística del alumno/a ante el público.

**E.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN:**

Los criterios para poder promocionar la asignatura viene determinado por la superación de los criterios de evaluación 5, 6, 7 y 8

**F.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación anteriormente enunciados, la calificación de la asignatura se llevará a cabo numéricamente debiendo obtener para la superación de la misma un mínimo de 5 puntos.

Los porcentajes para el cómputo numérico de la calificación son los siguientes:

* **TÉCNICA** ( 40 % de la calificación)
* **CREATIVIDAD E IMPROVISACIÓN** (20% de la calificación)
* **INTERPRETACIÓN** ( 40 % de la calificación)

La ponderación de los criterios de evaluación será la siguiente:

Criterio 1. 5 %

Criterio 2. 20%

Criterio 3. 10%

Criterio 4. 15%

Criterio 5. 10%

Criterio 6. 5%

Criterio 7. 15%

Criterio 8 20%

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

* Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.
* Actividades de evaluación en el aula: individuales .
* Grabaciones y posterior visualizaciones de las variaciones y/o coreografías.